PARA: *Contratista Subdirección para la Infancia*

PAUL RENÉ OCAMPO TÉLLEZ

FECHA: *19/02/2026*

De conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN del **Convenio Interadministrativo No. 11318-2025** del 2025 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, así como lo señalado en los numerales 2.2 y 2.4 del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad**,** me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión del convenio en la forma que se indica a continuación:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACION CONTRATISTA	CONTRATO	Rol
PAUL RENÉ OCAMPO TÉLLEZ	79.627.564	0428-2026	Apoyo a la supervisión para el componente de salud y nutrición

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del convenio 11318-2025, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de este, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).

- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato y/o convenio, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: ***ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ***

Cargo: Subdirectora para la Infancia

Nombre del designado: **PAUL RENÉ OCAMPO TÉLLEZ**
Cargo: Contratista Subdirección para la Infancia

Proyectó: *Hernando José Londoño Ebratt- Contratista Subdirección para la Infancia*
Revisó: *Yuly Noema García Navarro- Contratista Subdirección para la Infancia*